



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201800200001988

17/05/2018 11:40:48

Relación de solicitantes a los que la Comisión de Selección propone para la CONCESION o DESESTIMACIÓN de la BECA para alumnos matriculados en la titulación propia de la Universidad de Málaga XIII MPU EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA en el curso 2017/18, convocada por resolución de 17 de abril de 2018.

Concedidas:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	IMPORTE
79027336A	DEBOVE GONZALEZ	MELANIE CECILIA	600,00
44598683G	TRUJILLO ARJONA	VERONICA	600,00
			1.200,00

Denegadas:

			CAUSA
44599066L	GOMEZ CARMONA	CARMEN CRISTINA	1
77187777F	PACHECO FRANCO	MARTA	1
25741817X	SERRANO LOPEZ	MIGUEL	1

Causas:

1.- Tener una renta per cápita que le sitúa detrás del último alumno seleccionado cuya renta per cápita asciende a 44,84 euros. Artículo 4 de la resolución de 17 de abril de 2018 por la que se convoca esta Beca.

Se notifica a los interesados que contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección en el plazo de 10 días de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 14 de mayo de 2018

Comisión de Selección

Vº Bº Presidente

José Francisco Murillo Mas



Secretario

Félix Manuel Romero Martín